

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de agosto de 2021

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A

Presente

Ref.: **INVAP S.E.** - Aviso de Pago Complementario al
Aviso de Pago publicado el 19 de agosto de 2021 -
Obligaciones Negociables Clase IV – Series I, II y III

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes a fin de informar, de manera complementaria con el Aviso de Pago publicado con fecha 19 de agosto del corriente, el Tipo de Cambio Aplicable y el monto de intereses a abonar en Pesos en relación con las Series II y III, correspondientes a las Obligaciones Negociables Clase IV, emitidas bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables a Corto, Mediano y/o Largo Plazo, por un valor nominal de hasta U\$50.000.000, o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor. Los términos en mayúscula se encuentran definidos en el Suplemento de Precio de la Clase IV de fecha 13 de mayo de 2021.

Serie II

Monto de intereses: \$ 4.234.028,05 – Equivalentes a USD 43.498,05¹

Tipo de Cambio Aplicable: \$97,3383 = USD1¹

Tasa de Interés: 4,25%

Serie III

Monto de intereses: \$ 3.939.029 – Equivalentes a USD 40.467,40¹

Tipo de Cambio Aplicable: \$97,3383 = USD1¹

Tasa de Interés: 5%

¹El Tipo de Cambio Aplicable es el promedio aritmético simple de los últimos tres (3) Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo del tipo de cambio de referencia en Pesos por Dólar Estadounidense informado por el BCRA mediante la Comunicación "A" 3500. La Fecha de Cálculo será el segundo día hábil inmediato anterior a cada fecha de pago, en este caso, corresponde al día de la fecha.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a Ustedes atentamente.

Carlos Enrique Montenegro
Apoderado
INVAP S.E.

Av. Cmte. Luis Piedrabuena 4950
R8403CPV S. C. de Bariloche
Río Negro - Argentina
Tel.: +54 (294) 4409-300
Fax: +54 (294) 4409-336

Esmeralda N° 356
C1035ABH Buenos Aires
Argentina
Tel.: +54 (11) 4394-3344
Fax: +54 (11) 4394-3543

E-mail: info@invap.com.ar
www.invap.com.ar